

Pamplona, 31 de marzo de 2021

---

## **NILSA licita las obras de la depuradora para Arbeiza y Zubielqui, en el municipio de Allín**

En 2016 la Mancomunidad de Montejurra, ámbito en el que se inscriben los concejos de Arbeiza y Zubielqui (municipio de Allín), acordó con NILSA, empresa pública adscrita al Departamento de Cohesión Territorial del Gobierno de Navarra, el proyecto de una depuradora conjunta para ambos, proyecto que fue presentado en 2018. Posteriormente ha requerido leves modificaciones y desarrollos hasta su aprobación final. La semana pasada se adjudicaron las obras por un valor de 790.471 euros, cuyo inicio está previsto en mayo y su duración estimada es de diez meses.

Arbeiza, que cuenta con una población de 185 habitantes, se encuentra en la margen derecha del río Ega y hasta ahora disponía de dos puntos de vertido. Por su parte, Zubielqui, con un censo de 104 personas, se encuentra en la margen izquierda y dispone de un único punto de vertido. El hecho de que ambos vertidos tengan lugar en el mismo cauce con solo escasos metros de distancia, a pesar de producirse en orillas contrarias, ha hecho que la solución óptima sea una instalación conjunta.

El gran condicionante para la ubicación se ha focalizado en la inundabilidad, ya que toda la llanura entre sus cascos urbanos se encuentra dentro de una zona inundable. Por ello, se ha buscado una ubicación fuera la misma, que además esté alejada de carreteras y cascos urbanos, y que se encuentra en la orilla derecha del Ega.

Hasta ella se hará llegar el agua residual con un único emisario que recogerá primero las aguas sucias de Arbeiza y posteriormente las de Zubielqui, y llevará el caudal por gravedad, lo que evitará la construcción de bombeos, simplificando la posterior operación y mantenimiento de la instalación.

El caudal medio estimado para esta planta es de 0,98 litros por segundo (85 m<sup>3</sup>/día), siendo el máximo admisible 6,87 litros por segundo, improbable momento a partir del cual la instalación dejaría de funcionar por falta de capacidad. En este sentido, cabe apuntar que el caudal que se ha considerado en momentos de fuertes avenidas de agua, por episodios de lluvias torrenciales o tormentas, por ejemplo, es de 2,36 litros por segundo, por lo que existe margen para que la planta pueda asumir aumentos de caudal futuros sin necesidad de nuevas remodelaciones ni inversiones.

La depuradora tendrá el sistema habitual empleado en las instalaciones navarras: decantación (para separar los gruesos del agua), filtro (para eliminar la carga contaminante más disuelta) y lagunas finales de control, con un volumen de 224 metros cúbicos.

Tras la construcción, será la Mancomunidad de Montejurra la que se encargue de gestionar la planta, ya que esta entidad local, junto con la de la Comarca de Pamplona, son las únicas de Navarra que sí explotan las instalaciones en su ámbito de competencia. En el resto de los casos es NILSA quien se encarga desde la redacción del proyecto hasta su gestión final, además de ser la empresa pública que cobra el canon de saneamiento a la ciudadanía en el recibo del agua.

En los últimos meses, NILSA ha culminado varios hitos para la óptima depuración en Tierra Estella, como son la inauguración de la depuradora de Torres del Río, la finalización de la planta de Cabredo, el proyecto para Aguilar de Codés, la licitación para mejorar la línea de fangos de Estella-Lizarra, y la actual adjudicación para Arbeiza y Zubielqui. Además, son frecuentes las visitas a la depuradora de Estella-Lizarra en el marco



del programa educativo, que es gratuito y trilingüe (euskera, castellano e inglés) para todas las entidades que lo soliciten (centros educativos, asociaciones vecinales, colectivos con algún tipo de necesidad especial, particulares, concejos...)

En la actualidad NILSA trabaja para que los 11.000 habitantes que todavía disponen solo de fosas sépticas cuenten con proyectos de saneamiento más completos, si bien el avance territorial en estas zonas de en torno a cien habitantes es más pausado porque requieren grandes inversiones, su planificación se establece en varios ejercicios anuales y conllevan especificidades (orográficas, de tratamiento del agua sucia, de redes de alcantarillado municipales, etc.) complejas.